

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

10857 *Procedimiento ordinario 865/2013 sobre ordinario*

D^a. TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a PATRICK NNAMA EZENWA, NOEMI BOTELLA MATEO , GLORIA MOLES SANZ , VANUZA PESSOA DE OLIVEIRA , FRANCISCO GIL GOMEZ , ERLANTZ GARCIA GORROÑO contra JAG DEN BOSSA, SL, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº PROCEDIMIENTO ORDINARIO 865 /2013 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, **citar** a JAG DEN BOSSA, SL , en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30/9/2014 a las 11:15 horas, en C/GASPAR PUIG, 1, **para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio**, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que **deberá acudir con todos los medios de prueba** de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a **JAG DEN BOSSA, SL** , se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a doce de Junio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

